

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

Expte. nº 0895207/14

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9:00 horas del día 2 de junio de 2017, se reúnen en el Aula 2, sita en la primera planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad, 20: D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocal, y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación de las obras de "PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS DE LA C/ OVIEDO ENTRE LAS CALLES JUAN A. GARCÍA ABRIL Y CUARTA AVENIDA", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público y en presencia del representante de la plica nº 4, VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L., se informa por la Secretaria de la Mesa, que todos los licitadores han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de las ofertas, que son las siguientes:

- Plica 1.- IDECON, S.A.U.
- Plica 2.- CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.
- Plica 3.- U.T.E. PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y JOSÉ ANTONIO ROMERO POLO, S.A.U.
- Plica 4.- VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.
- Plica 5.- ÁCYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- Plica 6.- COPCISA, S.A.
- Plica 7.- INOBARE, S.L.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico de Infraestructuras al objeto de que se emita el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

 EL PRESIDENTE
 

 LA JEFA DE DEPARTAMENTO
 

EL SECRETARIO DE LA MESA